

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1334 *RSB INVERSIONES IBERIA, S.L.U.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 MONTESION INVESTMENTS, S.L.U.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Conforme a lo dispuesto por el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que con fecha 10 de abril de 2025, los socios únicos de RSB Inversiones Iberia, S.L.U., y de Montesion Investments, S.L.U., en ejercicio de las competencias de la Junta General, han acordado la fusión por absorción entre las sociedades RSB Inversiones Iberia, S.L.U., como Sociedad Absorbente y Montesion Investments, S.L.U., como Sociedad Absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión.

Madrid, 10 de abril de 2025.- El Administrador único de RSB Inversiones Iberia, S.L.U., y de Montesion Investments, S.L.U., Jesús Sánchez Romero Sánchez-Brunete.

ID: A250017017-1